



Corrección de errores de la Orden del Ministerio de Cultura, por la que se conceden las ayudas públicas para las becas del plan formativo en habilidades empresariales de las industrias culturales y creativas del año 2023, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Advertido error en la Orden del Ministerio de Cultura, por la que se conceden las ayudas públicas para las becas del plan formativo en habilidades empresariales de las industrias culturales y creativas del año 2023, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 2, Nº Orden 54, Nº REF 168 del Anexo I. CONCEDIDOS. BECAS DEL PLAN FORMATIVO EN HABILIDADES EMPRESARIALES DE LAS ICC., donde dice: «Rodríguez Vuevas, Pablo Edgardo», debe decir: «Rodríguez Cuevas, Pablo Edgardo».

Madrid, a fecha de la firma. – el Ministro de Cultura. p.d. quinto e) Orden CUD/990/2020, de 16 de octubre. la directora general de industrias culturales, propiedad intelectual y cooperación, Carmen Páez Soria.

